

Acta de la sesión ordinaria número 13 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2015-2018, celebrada a partir de las 12:30 horas (doce horas con treinta minutos) del día 30 (treinta) del mes de marzo de 2016 (dos mil dieciséis), en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal.- - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.- -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Buenas tardes a todos, damos inicio a esta sesión ordinaria número 13 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto. Agradezco la presencia de los Síndicos y Regidores de este Honorable Ayuntamiento y a los medios de comunicación que nos acompañan en esta sesión ordinaria. A continuación, solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento, Doctor Carlos Torres Ramírez, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal, adelante señor Secretario.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, en términos del orden del día propuesto para esta sesión, procedo al desahogo del primer punto, que corresponde a la lista de asistencia a efecto de declarar el quórum legal, en caso de procedencia. Encontrándose presentes: **el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal; Síndicos: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda y Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras; y, los Regidores: Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga; Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez; Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano; Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montañó; C. Rubí Suárez Araujo; Señora Silvia Rocha Miranda; Contador Público Julio Ortiz Vázquez; Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate y Doctor Jaime Emilio Arellano Roig.- - - - -**

Doctor Carlos Torres Ramírez: Se da cuenta señor Presidente, que existe quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que asuma este Honorable Ayuntamiento, serán válidos.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias Señor Secretario, continúe con el desarrollo del orden del día, que se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso del orden del día.- - - - -

- - - - - 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.-

3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 12, de fecha 10 de marzo de 2016.- 4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión

solemne número 2, de fecha 18 de marzo de 2016.- 5. Presentación de propuesta de convocatoria para la integración del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, que formulan los integrantes de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos del Honorable Ayuntamiento, para su aprobación, en su caso, por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento.- 6. Propuesta que realiza el señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, para la conformación del Consejo de Honor y Justicia de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.- 7. Informe sobre el seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento, por conducto de la Secretaría.- 8. Correspondencia recibida dirigida al Honorable Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a Comisiones por parte de la Secretaría, para su estudio, análisis y dictaminación.- 9. Asuntos generales.- 10. Clausura de la sesión.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto, corresponde a la dispensa y aprobación en su caso, del orden del día, misma que se encuentra en poder de todos y cada uno de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Cedo el uso de la palabra a la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, adelante Regidora, tiene el uso de la palabra.- - -

Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez: Gracias señor Presidente. Quisiera solicitar a este Cuerpo Edilicio, que antes de continuar con esta sesión, podamos proceder inmediatamente a guardar un minuto de silencio en respeto y en memoria de Gabriela Andrade Ríos, acaecida en circunstancias trágicas e impermisibles. Que este acto sirva también para comunicar que en este Ayuntamiento no toleraremos acciones criminales y que seremos contundentes en el combate a la inseguridad pública.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias Regidora, a continuación, cedo el uso de la palabra a la Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano.- - - - -

Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano: Por supuesto que vemos con oportunidad este acto, pero sin duda, por un acto de congruencia y de responsabilidad, y como gobierno, tenemos que hacerlo extensivo por lo que ha venido ocurriendo en la ciudad en los últimos 20, 30, 40, 50 años por las mujeres que han sido asesinadas de esta manera, sí me parece que es importante no solamente para generar un precedente que pudiera prestarse a un oportunismo o alguna mala interpretación. Yo creo que en un acto de responsabilidad, tendríamos que ser incluyentes, aparte de Gabriela está

Adriana Murrieta, y muchas otras mujeres que no han sido nombradas y creo que en este ejercicio de inclusión y para dar un mensaje no de oportunismo sino de amplia solidaridad y sobre todo de responsabilidad, tendríamos en este minuto de silencio, qué nombrar y recordarlas a todas, incluso a todas aquéllas en las que, si bien no éramos gobierno, éramos ciudadanos de este municipio y nos correspondía desde diferentes trincheras, haber hecho algo, al menos la conciencia de haber participado con actos de prevención, de solidaridad. Mi propuesta es que este minuto de silencio, sea por todas ellas, no solamente por la que hoy es Gabriela, sino hacerlo por todas ellas, insisto. Este tipo de temas es muy delicado, no debemos incurrir en acciones oportunistas, tenemos que ser incluyentes, no olvidarlas a todas, sería sólo pensar que esto solo ha ocurrido con Gabriela, hay muchas Gabrielas en el municipio y en el estado. Hoy el aceptar este minuto de silencio, les pediría que lo hiciéramos incluyéndolas a todas incluso por otros minutos de silencio que otros gobiernos no hicieron o que otros grupos sociales no hicieron; hoy lo hacemos y que este sea un precedente para que en lo sucesivo, cada vez que ocurra una tragedia de esta naturaleza en mujeres y por supuesto en hombres, si va a ser un acto de gobierno, en sumarnos y lo hagamos en lo sucesivo, siempre como un acto de responsabilidad, en donde deslindemos a Partidos y posiciones ideológicas, es un acto de responsabilidad gubernamental.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias Regidora. Si Ustedes me lo permiten y en este mismo orden de ideas que acaban de expresar las Regidoras Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez y la Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano, quisiera compartir con Ustedes lo siguiente. Quiero hacer uso de la voz para expresar mi consternación por la muerte violenta de la ciudadana Gabriela Andrade Ríos el pasado sábado aquí en nuestra ciudad. Así como una enérgica condena a toda forma de violencia, contra toda persona y en especial contra las mujeres. Su asesinato, no sólo cortó la vida de una prometedor y sana joven de nuestra ciudad. Es también un agravio para todos los guanajuatenses. Informo a este honorable Ayuntamiento que he expresado personalmente mis condolencias a la familia de Gabriela y ofrecido nuestro apoyo, ante estas terribles circunstancias. De igual forma, me he entrevistado, este martes, de manera directa con el Secretario de Gobierno, Antonio Salvador García López, para establecer mecanismos de coordinación entre nuestros órdenes de gobierno y contribuir, en la medida de lo posible, en las investigaciones que realiza la Procuraduría de Justicia del Estado de Gobierno para encontrar a quien sea responsable de este terrible

acto. Y aunque, por el momento, no existen elementos para asociar este crimen a hechos asociados a la delincuencia común, es importante reconocer que Guanajuato Capital, a pesar de su clima de tranquilidad, no está fuera del clima de criminalidad que envuelve a nuestra región. La seguridad es la principal inquietud de los guanajuatenses. Por esta razón, el Programa de Gobierno Municipal, tiene como primer eje lograr una Capital Segura y contempla diversas líneas de acción para lograr cumplir con la obligación que marca la ley para quien gobierna: Garantizar la Seguridad de los Ciudadanos. Hemos instalado hace algunas semanas nuestro Gabinete de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; así como el Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en materia de Seguridad Pública. Además, la Dirección General de Seguridad Ciudadana ha trabajado en colonias y comunidades, instalando Comités de Seguridad Vecinal. Con base a las instrucciones dadas por este Ayuntamiento, también se realiza la evaluación de nuestras corporaciones, con la finalidad de engrosarlas y fortalecerlas con elementos más capacitados. En el orden de colaboración con el Gobierno del Estado y la Federación, hemos dado seguimiento a los acuerdos de coordinación para mejorar la seguridad pública en nuestro municipio. Sabemos que la ciudadanía demanda que se cumpla con la garantía de su seguridad. Trabajamos en ello. No hemos dejado de hacerlo desde que asumimos nuestra responsabilidad. Los ciudadanos de Guanajuato, deben saber que este Ayuntamiento y este Gobierno Municipal han dado la mayor de las prioridades a la mejora de la seguridad pública y nuestra lucha por prevenir el crimen será más intensa. La muerte de Gaby, es ya un símbolo del reto que tenemos todos los guanajuatenses para lograr una ciudad segura. Reitero nuestro compromiso por lograr una ciudad segura y en paz. Gracias a todos. Cedo el uso de la voz al Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, adelante señor Síndico.- - - - -

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda: Gracias Presidente. Muy brevemente y uniéndome con Usted a la petición formulada por las Regidoras Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez y la Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano, pero sí dejando en claro como lo decía mi compañera Iovana, que este minuto de silencio fuera por aquéllas y aquéllos a los que no hemos podido proteger como autoridad, no obstante que es nuestra obligación. Y por aquéllas y aquéllos con los que ni siquiera nos hemos solidarizado como ciudadanos. Que sea un minuto de silencio, en este reconocimiento de una deuda del gobierno municipal y de parte de la sociedad hacia todas y todos ellos.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias al señor Síndico por su

intervención, y le solicitaría a todos los integrantes de este Cuerpo Colegiado, ponerse de pie para guardar este minuto de silencio, antes de continuar con el desahogo del orden del día, no sin antes reiterar el compromiso de seguridad y de trabajo con toda la sociedad, que es fundamental e indispensable en sumar los esfuerzos de este gobierno responsable y que ha tomado como una exigencia principal con mucha responsabilidad, el tema de la seguridad, así como muchos otros que están en la agenda de este Honorable Ayuntamiento.-
Minuto de Silencio. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias a todas y a todos. Secretario, continúe con el desarrollo del orden del día, que se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso del orden del día, y sírvase tomar la votación correspondiente.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Señores Síndicos y Regidores, les consulto si es de dispensarse la lectura del orden del día, y en su caso, la aprobación de la misma, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente, se ha aprobado la dispensa de la lectura, así como la propuesta del orden del día por unanimidad de votos.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario. A continuación solicito se sirva desahogar el tercer punto del orden del día, que corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 12, de fecha 10 de marzo de 2016.- - - - -

- - - - - 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 12, de fecha 10 de marzo de 2016.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto, corresponde a la dispensa de lectura y, en su caso, la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 12, de fecha 10 de marzo de 2016, misma que ha sido enviada a sus correos electrónicos con anterioridad.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: A continuación, le solicito señor Secretario, se sirva tomar la votación correspondiente.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Consulto a los miembros de esta Asamblea, si es de aprobarse la dispensa y el contenido del acta de la sesión ordinaria número 12, celebrada el día 10 de marzo de 2016, a efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente, la dispensa de lectura del acta de la sesión respectiva, así como el contenido de la misma.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión solemne número 2, de fecha 18 de marzo de 2016.- -**

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto, corresponde a la dispensa de lectura y, en su caso, la aprobación del acta de la sesión solemne número 2, misma que tuvo verificativo el día 18 de marzo de 2016, misma que ha sido enviada a sus correos electrónicos con anterioridad.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: A continuación, le solicito señor Secretario, se sirva tomar la votación correspondiente.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Consulto a los miembros de esta Asamblea, si es de aprobarse la dispensa y el contenido del acta de la sesión solemne número 2, celebrada el día 18 de marzo de 2016, a efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente, la dispensa de lectura del acta de la sesión respectiva, así como el contenido de la misma.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, continúe con el desahogo del quinto punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **5. Presentación de propuesta de convocatoria para la integración del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, que formulan los integrantes de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos del Honorable Ayuntamiento, para su aprobación, en su caso, por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento.- - - - -**

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, el punto número cinco del orden del día, se refiere a la propuesta de convocatoria para la integración del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, que formulan los integrantes de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos del Honorable Ayuntamiento, para su aprobación, en su caso, por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, propuesta que se encuentra en poder de todos y cada uno de los integrantes de Cabildo, señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario. Le solicito recabar la correspondiente votación de este punto.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente. Consulto a los miembros de este Ayuntamiento si es de aprobarse la propuesta de convocatoria que presenta la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos de este Honorable Ayuntamiento y hecho que sea lo anterior, proceder en su caso conforme lo ordena la misma, a su correspondiente publicación, por lo que si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, a

efecto de tomar la votación correspondiente. La propuesta de convocatoria ha sido aprobada por unanimidad de votos, señor Presidente.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, proceda al desahogo del sexto punto del orden del día.-----

----- **6. Propuesta que realiza el señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, para la conformación del Consejo de Honor y Justicia de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.**-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto número seis del orden del día señor Presidente, es el que tiene como propósito, la conformación del Consejo de Honor y Justicia de la Dirección General de Seguridad Ciudadana en términos del Reglamento que lo rige y a efecto de establecer las cuestiones necesarias para su conformación se ha formulado ya también, la propuesta que hace el Director General de Seguridad Ciudadana, Maestro Christian Manuel Ortiz Muñiz, en los términos en que quedaría integrado dicho Consejo.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario. Solicito ponga a consideración de los integrantes de este Cuerpo Colegiado, la propuesta referida.-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Consulto a este Honorable Cabildo, si es de aprobarse la integración del Consejo de Honor y Justicia de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, en términos del artículo 9 del propio Reglamento, respecto a la propuesta que se formuló con anterioridad para quedar como sigue: Presidente: Maestro Christian Manuel Ortiz Muñiz, Director General de Seguridad Ciudadana; Secretario Técnico: Licenciado Luis Miguel García Pérez, Coordinador Jurídico de la Dirección de Policía Preventiva; Vocal: Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, Presidente de la Comisión de Seguridad y Tránsito; Vocal: C. J. Cruz Sánchez Santos, Policía Segundo adscrito a la Dirección General de Seguridad Ciudadana; y, Vocal: Contador Público Juan Manuel Valdés Fonseca, Contralor Municipal. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta, señor Presidente.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

----- **7. Informe sobre el seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento, por conducto de la Secretaría.**-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente. Este punto

corresponde al seguimiento de los acuerdos que este Honorable Ayuntamiento ha dictado y que ha dado curso la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. En sus respectivos correos electrónicos, les hemos presentado un documento de cada uno de estos acuerdos que ha asumido esta Honorable Asamblea, en el que se informa cual ha sido el seguimiento, el cumplimiento y el estatus de cada uno de ellos, y que se han derivado de las decisiones que ha tomado este Pleno, por lo que si no existiera observación al respecto, se tiene por desahogado dicho punto señor Presidente.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Solicito señor Secretario, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

----- 8. Correspondencia recibida dirigida al Honorable Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a comisiones por parte de la Secretaría, para su estudio, análisis y dictaminación.-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente. En este punto les comunico que se ha recibido el oficio número 2028, expediente 5.0, suscrito por los Diputados Verónica Orozco Gutiérrez e Irma Leticia González Sánchez, Secretarias de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante el cual envían el informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo del actual, relativos a la revisión de las cuentas públicas de este Municipio, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal 2013. Mediante memorando número S.H.A.D.A. 0105/2016, de fecha 8 de marzo de 2016, se turnó a la Comisión de Contraloría y Fiscalización el documento de referencia, con la finalidad de que se lleve a cabo el análisis respectivo. Encontrándose en proceso de análisis por parte de la comisión. Así mismo les comunico, que se recibió el Oficio Circular 31, suscrito por los Diputados Verónica Orozco Gutiérrez e Irma Leticia González Sánchez, Secretarias de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante el cual emiten acuerdo aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, en sesión solemne celebrada el 8 de marzo del actual, junto con sus consideraciones, mediante el cual se declara al insigne y estratega don Ignacio Allende y Unzaga, como "Hijo predilecto de Guanajuato". Para conocimiento del Pleno del Honorable Ayuntamiento; y de esto, se acusará el recibo correspondiente. Finalmente señor Presidente, les comunico que también en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, se recibió el Oficio Circular 32, suscrito por los Diputados Verónica Orozco Gutiérrez y Luis Vargas Gutiérrez, Primera y Segundo Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante el cual remiten acuerdo aprobado

por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, en sesión ordinaria celebrada el 17 de marzo del actual, junto con sus consideraciones, en el que se establece que el Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, insertará en su papelería oficial, el lema "2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal", a fin de contribuir a la difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Guanajuato y en el país. Para conocimiento del Pleno del Honorable Ayuntamiento; también de esto, se acusará el recibo correspondiente. Señor Presidente, es todo por lo que respecta a la correspondencia recibida.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, que corresponde a los asuntos generales.- - - - -

9. Asuntos generales.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Señor Presidente, quiero informar y dar cuenta al Pleno del Honorable Ayuntamiento que con anterioridad a la sesión, se inscribieron ante la Secretaría del Ayuntamiento para el desahogo de los asuntos generales: **1. Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate,** con el tema: Participación para el Plan de Ordenamiento Territorial.- **2. Rubí Suárez Araujo,** con el tema: Se respete el acuerdo anterior, para que en lo sucesivo, se le llame Rubí y no José Luis Suárez Araujo. **3. Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo,** con el tema: Creación de algún grupo especial para atender las zonas rojas que estén detectadas en nuestro municipio.- - - - -

9.1. Intervención del Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate.- - - - -

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate: Gracias señor Presidente, me quiero referir como colofón de un tema tratado por mi compañero el Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, en la sesión ordinaria número 12, en la que manifestó la necesidad de fortalecer y conformar el Instituto Municipal de Planeación, específicamente en lo que refiere a su Junta Directiva, así como a las agendas de trabajo que tenemos en el caso de la Fracción del Partido Acción Nacional, pero más importante a nuestro Programa de Gobierno Municipal que en el mes de febrero dimos a conocer y tiene que ver y es por todos conocido con la tarea de la actualización del Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial y con la implementación del Reglamento del Código Territorial, a fin de que con todos estos instrumentos de planeación, todos desahogemos lo que tiene que ver con el municipio que queremos y la forma de vida, orientando su crecimiento. Estudiando el tema, tengo una copia de las Reglas de Operación de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), particularmente en el programa de prevención de riesgos

para el ejercicio fiscal 2016, en las que se desglosan una serie de programas, particularmente el Programa Estatal de Gestión de Riesgos y Ordenamiento Territorial, donde hay recurso hasta un 70% por parte de la federación a nosotros como municipio o gobierno local. Para decirlo en términos de las reglas de operación, como gobierno local nos correspondería un 30% para el caso de la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, y para el caso del Reglamento del Código Territorial, resulta aún más pesada la fórmula para nosotros, porque es 60%, 40% y bueno, ese 40% es lo que nosotros tendríamos que aportar, a reserva de la revisión que hagamos tanto en la Comisión de Innovación y Planeación, nosotros como Ayuntamiento estamos sobre el tiempo de lo que podría ser toda intención de este Ayuntamiento por participar y traigo el tema porque estudiando un poquito lo que son las reglas de operación, propongo que no dejemos pasar esta oportunidad, para ajustarnos a las reglas de operación en las que obran los formatos que habría que suscribir, el Presidente Municipal a título del Ayuntamiento y que deben ingresar a más tardar el día 31 de marzo del actual. Una disculpa por no traer este tema con antelación, pero creo que no debemos dejar pasar las bondades de este programa y en concreto, mi punto de acuerdo es, con la revisión previa que corresponda, que el Ayuntamiento aproveche el beneficio económico para la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial y para la implementación del Código Territorial, que la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano de la federación, pone a nuestra consideración. Esa sería mi propuesta y mi sugerencia de que se pudiera poner a consideración del Pleno, señor Presidente.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Regidor por su intervención, la propuesta es viable y este gobierno como Ustedes saben, el trabajo y el actuar en comisiones y las actuaciones de este Pleno, ha sido responsable para con aquellos recursos que se destinan a fortalecer nuestro Programa de Gobierno. Comentar que desde la intervención anterior del Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, de inmediato se dio la instrucción a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para que lleve a cabo las acciones tendientes a la conformación del Consejo del Instituto Municipal de Planeación. Independientemente de ello, pongo a consideración de todos los integrantes del Ayuntamiento, este punto de acuerdo que Usted Regidor ha tenido a bien comentarnos para sumarnos y estar dentro de este del beneficio programa del gobierno federal por parte de la SEDATU. Señor Secretario, le solicito poner a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, este punto de acuerdo.-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente. Consulto a esta Honorable Asamblea si es de aprobarse el punto de acuerdo que propone el Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento acuerde participar en el Programa de Prevención los términos de las Reglas de operación de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), respecto de la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial, con la aportación económica que corresponda, así como la implementación del Reglamento del Código Territorial, si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación respectiva. El punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario. A continuación, cedo el uso de la voz a la Regidora Rubí Suárez Araujo, a efecto de que desahogue su asunto general.- - - - -

9.2. Intervención de la Regidora Rubí Suárez Araujo.- - - - -

Regidora Rubí Suárez Araujo: Con su venia señor Presidente. Quiero comentar que en el anterior punto de acuerdo que solicité, a efecto de que al interior del Honorable Ayuntamiento se me llamara Rubí en lo interno, y por supuesto que en términos legales como José Luis. De esa forma pedí que se acordara. En documentación que se me ha hecho llegar de diferentes instituciones, sigue apareciendo mi nombre como José Luis y entre paréntesis o entre comillas, aparece Rubí. Aclaro que Rubí no es un apodo el cual yo me haya querido poner, por lo que solicito señor Presidente, se ponga a consideración del Pleno, para que se asiente y se respeten los términos del acuerdo .- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias Regidora, como Usted lo acaba de señalar, es un acuerdo que debe de respetarse al cien por ciento en todas y cada una de sus partes como fue acordado por este Honorable Ayuntamiento, toda vez que en su calidad de Regidora solicitó ante este Órgano Colegiado y Órgano Máximo, que nos condujéramos de esa forma para con usted. Para ello nuevamente exhorto a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, así como a todas las áreas, cumplir cabalmente este acuerdo que no solamente obliga a la Presidencia Municipal, sino que se extiende a este Cuerpo Colegiado que se ha manifestado respetuoso, responsable frente a un acuerdo que se tomó en días pasados, con mucho gusto Regidora, así se hará.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Se toma nota señor Presidente tanto de la propuesta como del acuerdo.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: A continuación cedo el uso de la palabra a la Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano, adelante Regidora. - - - - -

Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano. Sumándome a lo que comenta mi compañera Rubí y hacer extensiva la invitación a mis compañeras y compañeros iniciando por supuesto por mí, y cuando fuera el caso, buscar la asesoría adecuada para actuar conforme al acuerdo que tomamos cuando llegó nuestra compañera, pudieran ser válidas algunas dudas en torno a algo que pareciera muy novedoso en nuestra ciudad y en esta integración de gobierno, pero las dudas se resuelven atendiéndolas con atingencia, estas oportunidades que tenemos de profesionalizarnos como un gobierno incluyente, no solamente en la parte documental, ni en la parte de nuestro lenguaje, en la parte de nuestras prácticas y en la parte de nuestros protocolos de las simples actuaciones en las direcciones, por eso la invitación para todas, para todos, insisto, me incluyo, para buscar la asesoría pertinente y no incurrir de ninguna manera, en faltar al voto aprobado, pero sobre todo, en faltar a la legalidad y a lo que es tu derecho. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Desde luego y nuevamente haciendo referencia a lo mencionado por la Regidora Rubí Suárez Araujo, así como lo expresado por la Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano, este gobierno es respetuoso de las formalidades y se cumplirá a cabalidad este acuerdo de Ayuntamiento que fue avalado por todo el Órgano de Gobierno y será cumplido por todas y cada una de sus áreas, ya que repito, este Órgano Máximo, fue quien determinó que de esa manera se llevara a cabo el acuerdo y ahora con el exhorto que estamos realizando nuevamente para que se dé cumplimiento a lo expresado por nuestra compañera Regidora. - - - - -

9.3. Intervención del Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo. - - - - -

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo: Gracias señor Presidente. Yo me sumo a lo expresado por mis compañeras Regidoras, también a lo expresado por Usted señor Presidente y por el Síndico del Ayuntamiento, en toda la problemática relacionada a la seguridad, pero como Profesor y que me ha tocado convivir con jóvenes en comunidades rurales y colonias, no me quiero quedar con la espina de solamente quedar en un pronunciamiento. Quiero proponerles para su análisis en la Comisión de Seguridad Pública, la creación de algún grupo especial para atender las zonas rojas que estén detectadas en nuestro municipio; la apertura de más delegaciones de policías en verdaderas zonas estratégicas; analizar de la mano con las comunidades y con las colonias, estrategias de seguridad de cuáles podrían ellos mismos retroalimentar. Tengo la experiencia de estar caminando por una colonia en la

cual los ciudadanos tienen la inquietud de comprar cámaras y esas cámaras manejarlas ellos mismos y si es necesario conectarlas con las autoridades municipales. También si es necesario realizar un convenio formal con el Estado dado las facultades que nos da la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para atender de manera eficiente el tema de la seguridad, creo que nos toca convivir con jóvenes, pero también nos toca ver a niños en la calle y los que son abuelos, les toca ver crecer a esos nietos. No podemos solamente quedar en los discursos, es necesario ya tomar acciones que sean fuertes y decididas para que la ciudadanía y todos los guanajuatenses se sientan seguros, muchas gracias. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Regidor. Quiero comentar al respecto, creo que todas las voces que se han expresado dentro de este Cuerpo Colegiado, no solamente es un simple discurso, somos ciudadanos, personas sensibles y somos un Cuerpo Colegiado responsable, que desde el inicio de esta Administración Municipal al igual que su servidor como Presidente Municipal, quienes integramos este Ayuntamiento, hemos llevado un acercamiento permanente en todos los sectores, tanto en comunidades, colonias, callejones y somos sensibles y estamos actuando con una gran firmeza y respeto, pero sobre todo, con una dirección para la cual necesitamos como se ha expresado en cada una de las intervenciones, la suma de esfuerzos, de la voluntad por parte del gobierno. Estas acciones se verán fortalecidas no solamente en el discurso, en el actuar y en las estrategias. Quiero también comentar que estamos trabajando los tres niveles de gobierno, la federación, el estado y el municipio y que de ninguna manera dejaremos que este tema sea un tema secundario, sino que sea un tema prioritario en el cual Guanajuato no es la excepción, estamos dentro de una región en donde están sucediendo una serie de hechos y actividades, pero el llamado y el exhorto es hacia la sociedad, que nos ayude a participar como bien lo acaba de expresar el Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, en los diferentes recorridos en las diferentes zonas de nuestra ciudad cuando nos acercamos como autoridad con esa gran sensibilidad que nos caracteriza de escuchar al ciudadano, de saber los puntos de riesgo como bien se han mencionado, pero sobre todo, llevando a nuestras áreas de la administración, precisamente en donde más se necesita y en donde más se requiere, no que no se estén realizando estas acciones, sabemos que también necesitamos de esa cooperación y colaboración, así como de la gestión de los recursos para tener una mayor aplicación de ellos en las necesidades y exigencias en materia de seguridad. Refrendamos ese compromiso y seguiremos trabajando

muy de cerca escuchando a todos y cada uno de los sectores de la sociedad y sumándonos para tener un Guanajuato seguro. A continuación, cedo el uso de la palabra al Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, adelante Regidor. - - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: En relación al tema de la seguridad y a lo que comenta el Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, les informo a todos mis compañeros integrantes del Ayuntamiento y a la ciudadanía, que esta administración y el propio Ayuntamiento a través de comisiones y en lo que respecta a la Comisión de Seguridad y Tránsito que tengo el honor de presidir, hemos estado trabajando no con motivo de este suceso, sino que venimos trabajando desde el mes de noviembre en acciones que se están llevando para efecto de la seguridad que implica tanto el aspecto económico, para la posibilidad del incremento del personal que sería ideal para trabajar en seguridad policiaca, prevención del delito y prevención de infracciones administrativas. Hay una serie de acciones que están caminando y que se están llevando a cabo y que no hemos llevado al seno de la comisión hasta que no lo requiera el propio Director General de Seguridad Ciudadana, porque él está trabajando en esas áreas, como es reanudar y rehabilitar las casetas de vigilancia, la búsqueda de movimiento de partidas para priorizar todo lo que requiera seguridad pública. Se está trabajando en los comités de vecinos para la propia acción común en apoyo a la propia autoridad o la autoridad apoyarse en ellos para la seguridad de las personas en barrios y en comunidades. Se está trabajando en ello, no se ha paralizado por supuesto y que quede claro, que la autoridad no está paralizada, sino que está trabajando en acciones concretas al igual que las luminarias, todo requiere dinero y todo se está moviendo. Se están adquiriendo las luminarias necesarias; obra pública por cooperación; rehabilitación de las casetas. Se está trabajando, que hay que redoblar esfuerzos, yo creo que sí, todo mundo estamos de acuerdo, todos somos ciudadanos, en momentos somos autoridad, pero todos pertenecemos a esta sociedad porque nos interesa tener una capital y una ciudad segura. La inseguridad no es un problema exclusivo de una ciudad, es un problema general al cual tenemos que hacerle frente, esa es nuestra responsabilidad y todo lo que se ha comentado y se ha planteado, todos tienen razón, pero que no quede en el ambiente, que no se ha hecho, sino que se está haciendo y se está trabajando, me refiero en cuanto a lo que a nosotros nos toca como administración, se está trabajando y se están llevando a cabo acciones concretas Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, y que en cuanto Ustedes propongan algo más allá de lo que se está haciendo, lo llevemos también a la comisión para que se acuerde y se

ejecute porque la seguridad como dijo el Presidente, no es un tema apenas importante, es un tema prioritario, nada más que quede claro que sí se está trabajando por la administración en ese tema.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Regidor. Cedo a continuación el uso de la palabra al Contador Público Julio Ortiz Vázquez.- - -

Contador Público Julio Ortiz Vázquez: Con su venia señor Presidente. Sumándome a los comentarios de los compañeros, creo que todos coincidimos en este diálogo de opiniones. Complementando un poco a lo que comentó el Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, creo que es importante trabajar con temas de prevención del delito, no hay policías que alcancen y por más que sumemos policías no va a alcanzar, aquí yo creo que nos estamos quedando un poquito atrás en trabajar en temas de prevención. Quiero comentarle al Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, para que trabajemos con las comisiones conjuntas en temas como cultura, educación, seguridad y no cada quien lo trate por medio de su comisión, para así poder llevar la cultura a los barrios y a las comunidades, porque ahorita tenemos este temalamentable de Gabriela, sin embargo, es un secreto a gritos el problema que estamos teniendo en las comunidades con el tema de seguridad, la drogadicción, el pandillerismo está muy elevado y tenemos que llevar los programas a cada una de las esquinas de Guanajuato, no podemos perder Guanajuato, tenemos que estar trabajando conjuntamente y yo le apuesto a la prevención, ojalá podamos sumarnos todos y en cada una de las comisiones, generar un proyecto integral que nos permita trabajar en esta prevención y que realmente podamos medir índices que nos indiquen la disminución de actos de crimen. Si bien es cierto, todavía contamos con un Guanajuato en que sus delitos no son tan graves, aunque ya hemos tenido algunas situaciones muy lamentables como robos a casa habitación, robos a transeúntes y a nuestros estudiantes de la Universidad de Guanajuato, es un acto que estamos viviendo continuamente como también los asaltos en los túneles; entonces, tenemos que trabajar y mi propuesta es que trabajemos conjuntamente y sumarnos a la Comisión de Seguridad y Tránsito, para llevar las propuestas y las ideas que efectivamente sean las ideas, pero no cuestiones de lo que hace falta, porque todos sabemos lo que hace falta, sino hay que poner los documentos en la mesa, llevar los análisis y las propuestas firmes y concretas, para que efectivamente estemos trabajando con resultados, eso es cuanto señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias Regidor. Tiene el uso de la palabra el Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna.- - - - -

Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna: En la misma sintonía que mis compañeros que me antecedieron en el uso de la voz, lamentablemente Guanajuato pasa por un momento triste. Qué situación más lamentable en términos de la vida, una de nuestras estudiantes ciudadanas, trabajadora, termina su vida de esta manera trágica. Quiero comentar que a partir de ello, se ha producido un fenómeno muy importante que nosotros como Gobierno, debemos de estar atentos y poner todo lo que esté en nuestras manos para ser unos facilitadores, es el fenómeno de la expresión ciudadana, qué bien que la gente se manifieste e involucre, porque nosotros como autoridad tenemos dos limitaciones inexorables, el tiempo y el recurso económico y los modelos de las ciudades en donde avanzan en materia de seguridad y en otros campos de una manera más ágil y con resultados que se pueden concretar en menos tiempo y en menor alcance, es cuando la gente se involucra. Nosotros tenemos que ser muy inteligentes, abiertos y receptivos a esta demanda ciudadana, qué bien que se manifiesten, qué bien que se movilicen, porque eso va de la mano con soluciones que nos permiten como comunidad, como conglomerado social, encontrar estas respuestas pronto, esquemas como el vecino organizado, vecino vigilante, programas de cooperación en donde con recursos limitados y con la participación de los vecinos, de los colonos y gente de las comunidades, podemos alcanzar muchos mayores beneficios como en el tema de la iluminación, seguridad, un policía que se paga una parte por los vecinos y otro por la autoridad. Las casetas, hay vecinos que arman las casetas. El tema de las cámaras; el tema de los rondines, etcétera. Creo que sin duda es una tragedia, pero tendremos que ser muy inteligentes y estar muy abiertos para darle una respuesta. Un saludo solidario a los deudos, pero decir que en Guanajuato, principalmente nosotros que formamos parte de este Órgano de Gobierno, estaremos dando todo lo que esté a nuestro alcance para que encuentren eco y se encuentren cómodos con su gobierno y que encuentren más un facilitador, que una persona que quiera evadir responsabilidades. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Regidor. Nuevamente si me permiten hacer uso de la voz, a pesar que este Gobierno se ha caracterizado por eso y Ustedes en días pasados y todos los que conformamos este Órgano de Gobierno, aprobamos un Programa de Gobierno y efectivamente todo lo que acabamos de expresar, es lo que está plasmado en ese Programa. Celebro que todos estemos conscientes que en ese documento existen esas líneas de acción y comentarles que el día de ayer tuve una reunión con todas las áreas de la administración, como jefe de la

administración, soy el más interesado para que toda la administración y todos los funcionarios públicos, se sumen al trabajo y al esfuerzo que se realizan en las comisiones en las cuales Ustedes con las facultades que les otorga la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, ha venido trabajando igual y es reconocido por los productos que hemos aquí votado en beneficio de Guanajuato Capital y de todos los guanajuatenses. Creo que somos un gobierno sensible y cercano que estamos tomando las acciones muy apegadas a la legalidad y repito, muy responsables ante nuestro actuar, creo que todos hemos venido realizando ese esfuerzo y ese trabajo, porque una administración no puede trabajar sola, debemos de hacer una gran sinergia, escuchar, atender, resolver eso que han venido haciendo este gobierno para ser mejores y hemos venido trabajando con esa cercanía y esto vendrá a reforzar nuestras agendas en donde yo exhorto también que nos multipliquemos como se ha venido realizando en todos los temas que finalmente todos nos llevan a la seguridad, alumbrado público, servicios públicos municipales, medio ambiente, en fin, todas y cada una de las direcciones son de seguridad y en las cuales hemos venido llevando a cabo este trabajo y lo principal han sido las participaciones muy puntuales de cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, y es desde luego, reforzar lo que es una exigencia y es en la que hemos venido trabajando que es la seguridad de todos los guanajuatenses. Cedo el uso de la palabra al Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña, adelante Regidor.-----

Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña: Con su venia señor Presidente. Me sumo a la apertura de la propuesta del Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, pero también haciendo un recuento, los tiempos como bien lo mencionan, han estado cambiando; en este momento contamos con un grupo vial de trece elementos, una patrulla vial con cuarenta niños, policía escolar con dos elementos y cuatro elementos para prevención, esto nos habla como bien lo acaba de mencionar, el multiplicar, tendremos que ocuparnos en esto desde la comisión, en multiplicar y que estos grupos que ya están y estas policías escolares se multipliquen y llegar a más estudiantes, y como bien lo mencionaba el Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, hablar con los maestros y hacer reuniones con ellos y que sean un vínculo para poder llegar a ellos. La delincuencia está actuando por medio de las redes sociales, por medio del internet y tenemos que hacerles llegar a estos niños y a estos jóvenes, de qué manera está llegando eso y de qué manera también ver que lo que esté sucediendo, porque ellos van a querer ir un paso adelante y tendremos qué informárselos a estos transportadores de la información que

son los maestros, los directores y los padres de familia, porque esto empieza desde la casa, en la escuela poniendo el ejemplo y como bien se menciona en el Programa de Gobierno, se incluyó la ruta segura en la cual estamos analizando para que esto inicie en la cual el ciudadano, la mujer, el niño salga de su casa y llegue a la parada del camión de una manera segura, ya sea con un elemento de policía o con cámaras que nos estarán resguardando. Me sumo a esta propuesta, haciendo mención de que ya existe, pero que la tenemos qué multiplicar, sumar más niños, tendremos qué aumentarla y hacer más foros de seguridad y como bien se menciona, que en las escuelas los maestros nos apoyen para poder hacer esto. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: A continuación, cedo el uso de la palabra a la Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez. - - - - -

Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez: Buenas tardes a todos. Mi pronunciamiento será de solidaridad con esta familia y con tantas familias que han sufrido estas situaciones tan penosas a lo largo y ancho de nuestro municipio y a lo largo y ancho de nuestro estado; Gaby fue quizás el detonante y que nos toca ahora atender en esta administración, me sumo a todos los comentarios aquí vertidos porque yo a lo largo de más de treinta y cinco años, de los cuales he sido maestra y directora de diferentes escuelas, colonias y barrios de aquí de la ciudad, he visto en efecto ese proceso tan terrible que ha sufrido el tejido social, esa ruptura que ha tenido con la sociedad y con las autoridades, tengo la plena certeza de que lo que he vivido en gran parte es debido a muchos aspectos que conllevan a estas situaciones, una de ellas son las familias que han tenido la necesidad de trabajar ya sea la madre o el padre o viceversa y esto es a lo que se les llama familia y a la mejor no son familias, porque muchos de los jóvenes están a cargo de una familia o del hermanito mayor, pero sí hablamos de un proceso de muchos años, en los que nuestras autoridades educativas sí se han dado cuenta de que los maestros hemos sido los protagonistas principales. Por supuesto señor Presidente, que me sumo absolutamente a esas líneas de acción que se manejan en el Programa de Gobierno, en el cual también nosotros en cada una de las comisiones, hemos puesto lo mejor de nosotros mismos, y caracterizarnos por ser un Ayuntamiento sensible a las necesidades de la sociedad. Quiero además comentarle al Contador Público Julio Ortiz Vázquez, que hemos tenido muchos acercamientos varias comisiones unidas en las cuales hemos trabajado y en algunas lo hemos logrado y en otras no, pero por ello no dejaremos el esfuerzo, de unirnos en comisiones para que esa transversalidad de temas que se manejan en las líneas de acción, se puedan

transmitir a la sociedad con creatividad, el Regidor Ortiz Vázquez habla mucho de prevención, este tema de prevención se ha venido trabajando a lo largo de muchos años y creo que si todos y cada uno de nosotros desde el ámbito en que estamos ahora y al interior de las comisiones de las que formamos parte; unidos fortaleceremos mejor y me duele muchísimo por lo que está pasando esta familia y todas las familias que han tenido alguna situación desagradable y penosísima como este tema y en ese sentido, creo que todos y cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, debemos de promover y proponer asertivamente y con efectividad, las acciones que nos lleven a lograr un mejoramiento de la calidad y del fortalecimiento de este tejido social.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez. Cedo a continuación el uso de la palabra al Doctor Jaime Emilio Arellano Roig.- - - - -

Doctor Jaime Emilio Arellano Roig: Muchas gracias señor Presidente. Quisiera muy brevemente comunicarles una inquietud que tengo desde hace mucho tiempo y que no tiene que ver particularmente con este doloroso caso. Yo soy muy dado a utilizar ejemplos y voy a hacerlo en esta ocasión. No hace mucho, se logró atrapar al “Chapo” por segunda vez y en todo esto estuvo involucrado un actor mexicano, confieso que un tanto llevado por el morbo, empecé a leer la entrevista y en el segundo párrafo encontré el siguiente texto: Usted a los quince años estaba metido en el narcotráfico, ¿por qué hizo eso?, porque en mi pueblo no había trabajo. Yo creo que los problemas de seguridad y problemas económicos que está sufriendo nuestro país, están muy ligados los unos a los otros, yo pienso que trabajar con los problemas económicos de la gente, es trabajar por la seguridad, esto no quiere decir que lo que han dicho mis compañeros tenga que dejarse de hacer, la prevención, la seguridad y una policía bien entrenada y bien pagada. Pero si un muchacho que le cuesta trabajo la escuela sabe que no va a conseguir trabajo y sabe que si consigue un trabajo que no le va a alcanzar y que a lo mejor ya embarazó a la novia, porque desafortunadamente también tenemos esa clase de problemas o sea, lo acabo de vivir no hace mucho en una discusión en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Guanajuato, en donde la tercera causa de abandono de estudios es porque el muchacho ya embarazó a la chica y por eso se salió de estudiar y ¿de qué van a vivir?, faltan empleos, los empleos están mal pagados, la seguridad en el empleo no está garantizada y el tipo de prestaciones que podemos tener en un empleo, desafortunadamente en nuestro país van a la baja y esta gente necesariamente a la mejor no el “Chapo Guzmán”, se ven arrastrados a una

vida de delincuencia, no quiero creer que sean todos, pero una ciudad del tamaño de Guanajuato, bastaría que 1.1% escoja ese camino, para que tengamos un problema similar. No sé que tanto pueda el municipio reforzar esto. Si nosotros reducimos las desigualdades y si nosotros podemos lograr un mejor salario y ampliar las necesidades que tienen sobre todos los jóvenes, creo que estamos colaborando a este principio de prevención del que estamos hablando. Finalmente, hay un sociólogo argentino que tiene un trabajo realizado en un dibujo, en donde concluye que los países que tienen las mejores condiciones sociales, son las que tienen mayor seguridad y se refiere específicamente a Escandinavia, en el caso de Holanda, están cerrando cárceles porque ya no tienen a quien meter, yo creo que la situación económica puede ser un buen aliciente y un buen soporte para mejorar la situación de la seguridad en nuestro municipio. Esa es la reflexión que quería compartir, muchas gracias. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias por su intervención señor Regidor. Si no hubiese alguna otra intervención, le solicitaría al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, proceda a desahogar el siguiente y último punto del orden del día.- - - - -

10. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Este punto se refiere a la clausura de la sesión a su cargo señor Presidente Municipal y en consecuencia, tiene Usted el uso de la voz.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias a todos nuevamente por acompañarnos y se citará a la siguiente sesión del Ayuntamiento, por parte de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. No habiendo otro asunto que tratar, damos por concluida esta sesión ordinaria número 13 del Honorable Ayuntamiento, siendo las 13:52 (trece horas con cincuenta y dos minutos). Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -

Presidente Municipal

Licenciado Edgar Castro Cerrillo

Síndicos:

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras

Regidores:

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga

Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez

Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna

Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano

Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña

C. Rubí Suárez Araujo

Señora Silvia Rocha Miranda

Contador Público Julio Ortiz Vázquez

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo

Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárata

Ingeniero Jaime Emilio Arellano Roig

Doctor Carlos Torres Ramírez

Secretario del Honorable Ayuntamiento.